

DECRETO Nº 6.685/

MAT.: AUTORIZA FERIADO LEGAL. LUIS ARROYO ARROYO.

LAJA, 22 de octubre de 2014.-

VISTOS:

- 1) La solicitud de feriado legal año 2014 presentada por LUIS ARROYO ARROYO, visada por Administrador Municipal (S);
- 2) La Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1) AUTORÍZASE feriado legal año 2014 a LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliares, a contar del 10 al 21 de noviembre de 2014.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

LAJAKARINA SEPÚLVEDA MORA

SECRETARIA MUNICIPAL

JOSEPINTO-ALBORNOZ

LAJA

ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Departamento Administración y Finanzas
- -Control Interno
- -SSMM /
- -Personal